

MENDOZA, **04 JUL 2013**

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 9145/2013, en la que la Asociación Nacional de Docentes de Administración de la Producción, solicita se otorgue el auspicio de esta Casa de Estudios al “XXX Encuentro Nacional de Docentes de Administración de la Producción, Logística y Operaciones” y al “VIII Congreso Latinoamericano de Producción, Logística y Operaciones”, que se realizarán del 3 al 5 de octubre del año 2013 en la Universidad Nacional de Cuyo;

CONSIDERANDO:

La importancia que reviste la realización de los eventos de referencia.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 11 de junio del año 2013.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el auspicio de esta Casa de Estudios al “XXX Encuentro Nacional de Docentes de Administración de la Producción, Logística y Operaciones” y al “VIII Congreso Latinoamericano de Producción, Logística y Operaciones”, que organizados por la Asociación Nacional de Docentes de Administración de Producción, se realizarán del 3 al 5 de octubre del año 2013 en la Universidad Nacional de Cuyo.

ARTÍCULO 2º.- La Dirección de Extensión brindará el apoyo logístico en las tareas que demande su organización, control de asistencia, extensión de Certificados y toda otra gestión que asegure su normal desarrollo.

ARTÍCULO 3º.- Designar al Ing. Roger Enrique AMAYA como Coordinador de los Eventos de Referencia, en representación de esta Facultad.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN-CD N° 171 / 13

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA